

MUJER Y ENFERMEDAD EN *EL MÉDICO DE SU HONRA* CALDERONIANO*

El hombre, desde que nace, es una pura enfermedad: mientras se cría, es un inútil y llora pidiendo ayuda ajena; mientras crece, es un insolente, un insensato, que necesita que alguien le enseñe; en la plenitud de sus fuerzas, es un temerario; cuando decae, da pena verle contando anécdotas de su vida... Al fin y al cabo, ha salido de las podredumbres de un útero.

Esta visión amarga de la vida, expuesta a Hipócrates por su colega Demócrito Abderita¹ en el siglo v a. C., nos parece hoy una tirada pesimista y pseudofilosófica sobre la vida. Pero en rigor no fue entendida de esa manera entonces, pues consta en la mentalidad general y aflora en los tratados médicos desde esa época hasta los comienzos del siglo xix. No era sólo una exagerada reflexión de la existencia humana, sino una concepción, según se pensaba, extraída de la directa observación del cuerpo humano como cúmulo de síntomas nosológicos. Mi trabajo pretende vincular las ideas sobre la patología que circulaban en la medicina en el siglo xvii con la metaforización de la enfermedad que expresa *El médico de su honra* calderoniano. La investigación sobre el texto desde la metáfora médica ha sido realizada ya con

* Ya estando este artículo en el proceso editorial de la *NRFH* recibimos la triste noticia del fallecimiento de José Amezcua, distinguido colega y amigo, quien fuera un investigador serio y agudo que dedicó sus mejores esfuerzos al estudio de la literatura caballeresca española y de los Siglos de Oro, en los últimos años en especial al teatro. Recordamos también la generosidad con sus alumnos y el entusiasmo con que llevó adelante todos sus proyectos.

¹ *Apud* ESTEBAN DE TORRE, "Variantes de la edición de Baeza de 1594", en su ed. de Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, Editora Nacional, Madrid, 1977, p. 422 y n. 4.

exhaustividad por Parker, Wardopper y Cruickshank², entre otros críticos, de manera que puedo servirme de ellos, tanto como de mis propias investigaciones³ para llegar a lo que me propongo.

Como acertadamente lo descubre Cruickshank, la oposición 'salud/enfermedad' aparece en el texto calderoniano desde la primera escena, cuando don Enrique cae del caballo frente a la casa de Mencía⁴; entonces el rey "sugiere un tratamiento para que [su hermano] recobre la salud": que los cortesanos lleven dentro de la casa al infante para que lo curen⁵. Don Pedro marcha apresurado al alcázar, en tanto que el hermano queda al arbitrio de la ayuda ajena. Se ha dicho que las preocupaciones propias de la investidura del rey lo llevan a abandonar al hermano⁶, pero lo cierto es que, como el personaje no dé explicación alguna de esa conducta, uno debe concluir que don Pedro huye ante lo no sano y la muerte, cuyos signos han aparecido en el cuerpo desmayado de don Enrique⁷. La metáfora prosigue expresándose en parlamentos de Mencía, don Gutierre, Coquín, don Arias y el rey⁸, de manera que Cruickshank ha encontrado *ocho* menciones de ella en la primera jornada⁹. Mencía expresa la frase "curarse

² A. A. PARKER, "Metáfora y símbolo en la interpretación de Calderón", *CH(1)*, pp. 141-160; B. W. WARDOPPER, "Poesía y drama en *El médico de su honra* de Calderón", en *Calderón y la crítica*, eds. M. Durán y R. González Echevarría, Gredos, Madrid, 1976, t. 2, pp. 582-597, y D. W. CRUICKSHANK, "Introducción" a su ed. de Calderón, *El médico de su honra*, Castalia, Madrid, 1986, pp. 7-58. Véanse también R. Y. VALENTINE, "The rhetoric of therapeutic symbols in Calderón's *El médico de su honra*", *BC*, 32 (1980), 39-48 y A. K. G. PATERSON, "The alchemical marriage in Calderón's *El médico de su honra*", *RJ*, 30 (1971), 263-282.

³ JOSÉ AMEZCUA, *Lectura ideológica de Calderón. "El médico de su honra"*, UAM-Iztapalapa-UNAM, México, 1991, pp. 175-193 y 255-282.

⁴ CRUICKSHANK, "Introducción", pp. 16-17. Utilizo esta ed. del texto calderoniano; cito dentro de mi trabajo, entre paréntesis, el acto en romanos y los versos en arábigos.

⁵ *Ibid.*, p. 17.

⁶ Cf. D. W. CRUICKSHANK, "«Pongo mi mano en sangre bañada a la puerta»: Adultery in *El médico de su honra*", en *Studies in Spanish literature of the Golden Age. Presented to Edward M. Wilson*, ed. R. O. Jones, Tamesis, London, 1973, p. 52.

⁷ Cf. R. Y. VALENTINE, art. cit., p. 39.

⁸ Según W. R. BLUE, la metáfora va creciendo en importancia dentro del texto, en la medida en la que crece la exaltación de don Gutierre ("«La cédula de la puerta»; el cuento de Coquín", *RNo*, 20, 1979, p. 244).

⁹ CRUICKSHANK, "Introducción", p. 17. Véase también W. R. BLUE, art. cit., pp. 242-247.

sobre sano” al ejecutar un acto que resulta contraproducente, y eso lleva a mostrar la ironía del refrán “sale peor el remedio que la enfermedad”, pues al querer llamar la atención de don Gutierre sobre un supuesto ladrón, lo que provoca es generar las sospechas primeras de adulterio en don Gutierre. Pudiéramos afirmar que las imágenes de la enfermedad flotan en el aire de los personajes, de manera que todos, si bien se preocupan por la salud de don Enrique, retroceden de diversa manera ante las señales del *morbus*. Sólo don Arias, obligado por su papel de favorito del desmayado infante, y don Gutierre, quien irónicamente pide al príncipe que permanezca en la casa, se aproximan al cuerpo. Recordemos que es precisamente don Gutierre el personaje que va a actualizar la metáfora médica en sí mismo al llamarse “médico de su honra” (vv. 1665-1712, 1870-1875 y 2047-2048), ya en la segunda jornada. De esta manera, a partir de la mitad del segundo acto, y ya que Enrique se ha restablecido, las imágenes terapéuticas aluden exclusivamente a la honra de don Gutierre.

¿Qué es lo que resulta “enfermo” para don Gutierre? Su honor, en principio, pero como la imagen del médico cristaliza en él mismo, la del enfermo se habrá de actualizar sin la menor duda en Mencía. Wordropper lo ha resumido así:

Don Gutierre, el protagonista, que sospecha —muy equivocadamente, en realidad— que su mujer haya manchado con el deshonor su buen nombre, se ve a sí mismo como un médico metafórico. Influida por esta visión poética de sí mismo, llega finalmente a la conclusión de que para curar su honor enfermo ha de recurrir a un verdadero —literal— *sangrador*, para que saque sangre a su esposa hasta que muera. Don Gutierre se equipara al médico; Doña Mencía, su esposa, depositaria de su honor, se equipara al enfermo; el deshonor se equipara a la enfermedad¹⁰.

Las particularidades de la metáfora, sin embargo, no poseen la precisión que nosotros atribuimos a los términos en el lenguaje ordinario —*un* significante para *un* significado— sino que en el discurso literario la imagería parece imantar frecuentemente a objetos, personajes y ambientes insospechados¹¹. Así, si bien

¹⁰ WARDROPPER, art. cit., p. 585.

¹¹ Cf. mi artículo “Una propuesta de análisis del teatro del Siglo de Oro: espacio y territorio”, en *Texto y espectáculo. Nuevas aproximaciones críticas a la comedia*, The University of Texas at El Paso, El Paso, 1991, pp. 39-50.

para don Gutierre la enfermedad es primero localizable en el deshonor, más tarde la metáfora se expande y, paralelamente al crecimiento en importancia del problema conyugal, no sólo es ya la deshonra lo que se revela como *morbus*, sino que la casa toda y la propia Mencía se han contaminado del mal, de manera que para alejarse de él, don Gutierre traslada su casa de un lugar apartado al centro de Sevilla. La imagen, como la propia enfermedad, parece contaminarlo todo, de suerte que para él no es ya una imagen retórica sino *la verdad*, y en consecuencia, es preciso rechazar el contagio violentamente, y en ese desarrollo Mencía se vuelve la depositaria de lo patológico humano, la portadora de la muerte. Ya lo dice el propio marido aquejado por la sospecha:

A peligro estáis, honor,
no hay hora en vos que no sea
crítica; en vuestro sepulcro
vivís; *puesto que os alienta*
la mujer, en ella estáis
pisando siempre la güesa [la fosa]
(II, 1659-1664; cursivas mías).

De ahí la nueva personalidad que adquiere don Gutierre frente a Mencía, su rechazo de ella, su prevención para acercarse, pues la esposa es ahora presa sin curación del mal de la deshonra:

y vete [Mencía], por tu vida; que prometo
que te miro con miedo y con respeto,
corrido deste exceso (II, 2041-2043).

Poco después, muerta ya Mencía, el monarca ordena al atribulado vasallo que case con Leonor; entonces vuelve a aparecer la “mancha” de la mujer y se actualiza la noción de enfermedad, de manera que para don Gutierre ninguna mujer está a salvo de la deshonra, que se ha convertido para él en una verdadera epidemia. El marido está “escarmentado” (III, 2894-2895), y así, se defiende del mandato real del nuevo matrimonio con Leonor por medio de las razones que él juzga irrefutables: Leonor habrá de repetir una a una las acciones de Mencía porque en rigor ambas son una misma para él: lo femenino en general ha cobrado forma, de suerte que pueden los dos seres intercambiar sus atributos y sus acciones: Leonor recibirá al “otro”, ocultándolo

a los ojos del marido; habrá un rival idéntico que dejará olvidada la daga detrás de la cama y rondará “de noche y de día la casa”; la nueva esposa, como la anterior, escribirá al amante un papel comprometedor. No es, pues, que en estricto sentido Mencía haya enfermado, sino que a los ojos de don Gutierre aparece la amenaza de la mujer como fuente de la epidemia. Según esta serie de razonamientos, cabe preguntarse si mata don Gutierre sólo a una persona cuando ordena la muerte de Mencía o, dado que los límites de la metáfora se han extendido hacia el género entero, pudiera hablarse de que, en su imaginación, el acto prefigura la muerte del ser femenino en general.

Pero, volviendo al curso de nuestra argumentación, es preciso aclarar que esta concepción de que la mujer es la enfermedad no pertenece sólo a don Gutierre, sino que, como espero demostrar, aflora con persistencia en la doctrina médica de la época de Calderón. Ello implica la concepción de una diferencia fisiológica del ser femenino que viene, cuando menos, de Hipócrates¹²; mediante los principios de los humores que divulgaron este último y Galeno, se llega a la imaginación de un cuerpo femenino ajeno por completo al del hombre.

Los cuatro humores, como se sabe, están formados por cuatro condiciones básicas elementales: la frialdad, la sequedad, el calor y la humedad¹³. Según Galeno, la determinación del sexo del feto se realiza por obra de la conjunción del calor y la sequedad —si el producto ha de ser varón— o de la fusión de la humedad y el frío —si ha de ser mujer; así queda caracterizada la fisiología femenina por su condición húmeda y fría, idea de enormes consecuencias, como veremos. Se llega así a la visión de que la energía activa por antonomasia es la masculina, en tanto que la pasividad es concebida como cualidad esencial de las mujeres, pues, al decir de Luis García Ballester, para Galeno

¹² “A ella [a la mujer], puesto que es de carne más floja, cuando el cuerpo se le llena de sangre, si no la elimina de él, le sobrevienen padecimientos al haberse saturado y calentado sus carnes. . . El hombre, por ser de carne más compacta que la mujer, no se satura de sangre tanto que si no libera una cantidad de ésta todos los meses, se pone enfermo”, HIPÓCRATES, *Enfermedades de las mujeres*, I, en *Tratados hipocráticos*, trad. y notas de L. Sanz Mingote, Gredos, Madrid, 1988, t. 4, p. 49 *passim*.

¹³ LUIS GARCÍA BALLESTER, *Galeno en la sociedad y en la ciencia de su tiempo*, Guadarrama, Madrid, 1972, pp. 103-110.

el elemento femenino no proporciona sino el material para que la impulsión determinada por el agente masculino ponga en marcha el proceso embriológico configurado del embrión¹⁴.

Por otro lado,

el esperma necesita, en cambio, del calor. De ahí la naturaleza caliente del hombre. Dicho calor hace que el esperma alcance un determinado grado de cocción que lo capacita para cumplir su función de “principio formador del animal”¹⁵.

Importa destacar algunas ideas respecto a estos juicios de Galeno en relación con nuestro texto. En principio, habrá que recordar la pasividad de Mencía, inmóvil en su casa, sin soluciones prácticas ante la acometida del infante y frente a las encendidas sospechas del marido; no sólo se ha caracterizado a ella como un ser sin movimiento, sino que la actividad limitada que desarrolla demuestra ser infructuosa y contraproducente¹⁶, en tanto que el texto calderoniano subraya la actividad de los varones, y en particular la de don Enrique¹⁷. Por otra parte, es notable descubrir cómo la visión de ‘ser racional’ se encuentra presente para caracterizar al hombre, capaz de inteligencia por sus cualidades cálidas y secas, en tanto que a la mujer se le piensa desde sus aspectos sexuales, exclusivamente¹⁸, de manera que su constitución toda participa de la humedad fría, datos que muestran, según esta teoría, su incapacidad para alcanzar la racionalidad. También es la visión que parte del sexo femenino la que ayuda a explicar la pasividad de la mujer en esta imagen fisiológica,

¹⁴ *Ibid.*, p. 109. Véase también L. GARCÍA VEGA y J. MOYA SANTOYO, “El papel de la mujer”, en *Juan Huarte de San Juan, patrón de la psicología española*, Ediciones Académicas, Madrid, 1991, pp. 75-92.

¹⁵ GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 109.

¹⁶ Cf. *Lectura ideológica de Calderón*, pp. 39-40 y 88-93.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 61-64 y 93.

¹⁸ Por ejemplo, en tiempos medievales la mujer era considerada casi enteramente como *cuerpo*, en tanto que al hombre se le asociaba con los problemas del alma. “Las ideas científicas . . . constituían una . . . corriente dentro de la tendencia medieval que se orientaba a asociar la carne con la mujer y el cuerpo de Dios con el cuerpo de la mujer . . . la madre proporciona la materia al feto y el padre su forma, vida o alma” (C. WALKER BYNUM, “El cuerpo femenino y la práctica religiosa en la Baja Edad Media”, en *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, Parte Primera, eds. Michel Feher *et al.*, Taurus, Madrid, 1990, p. 186).

pues a la vez que se le pretende inmóvil en el acto sexual, se pasa de inmediato a definir que es la falta de movimiento lo que determina a todo ser femenino en la vida.

Uno de los libros más famosos sobre fisiología del final del siglo XVI es el *Examen de ingenios para la ciencia*, de Juan Huarte de San Juan¹⁹. Seguidor ferviente de Galeno y de sus concomitantes principios de los temperamentos, Huarte de San Juan, como se sabe, hace una tipología de los seres humanos a partir de la confluencia de los humores²⁰. El libro fue presentado para su aprobación en 1584, aunque la edición príncipe data de 1575. Huarte de San Juan no alcanzó a ver impresa su obra, pues en 1581 y 1584 la obra aparece prohibida en España y Portugal, de manera que ello retarda la salida del *Examen* hasta 1594, cinco años aproximadamente después de la muerte del humanista²¹. A pesar de esos obstáculos, el *Examen de ingenios* circuló con amplitud por toda Europa; se tradujo rápidamente al francés, al italiano, al inglés, al alemán, al latín y al holandés²² y circuló en España con profusión.

Para Huarte de San Juan, pero también para los médicos europeos de la época, la humedad de la mujer es necesaria para la procreación. Pero asimismo asientan que la humedad, al contacto con el calor, provoca la putrefacción; acude en seguida el símil de la humedad de la tierra, cuya fertilidad se determina por la descomposición, y se concluye que ello también se refiere a la mujer, como aparece claramente, en palabras de Huarte de San Juan:

Es tan necesaria la putrefacción para las obras de naturaleza, que, si no procede, es imposible que se engendre nada de nuevo ni se nutra ni aumente. Si la simiente humana (y cualquiera otra de animales y plantas) está mil días en el vientre de la mujer sin pudrirse, ninguna cosa se engendrará. . . . Cuando Dios crió el mundo —dice el Texto divino— cubrió la tierra con agua, y después de bien recalada la descubrió para que el sol la pudriese con su calor y de la putrefacción resultase un vapor hecho fuego, de que se compuso el hombre y los demás animales y plantas; y así *limus*, que fue la

¹⁹ Sigo la ed. de Esteban Torre, cit. *supra*, n. 1.

²⁰ *Ibid.*, pp. 86-89 *passim*.

²¹ ESTEBAN DE TORRE, "Introducción" a su ed. de Huarte de San Juan, cit. *supra*, n. 1.

²² Cf. ESTEBAN DE TORRE, "Bibliografía" de Huarte de San Juan, ed. cit., pp. 51-52.

materia de que se compuso Adán, querrá decir 'tierra mojada con agua y podrida'²³.

Pero la mujer no produce el calor generador; de ahí, como diría Lévi-Strauss, su carácter *crudo*²⁴. François Azouvi destaca que para los médicos de la época, la falta de energía caliente vuelve a la mujer débil; sus partes son blandas y su sexo se desarrolla hacia adentro, lo que se determinó como insalobre:

su frialdad y su humedad [de la mujer], además de conservar mal la fuerza. . . contribuyen a darle un cuerpo 'blando, flojo y de rara textura', poco apto para la correcta circulación de los humores, de los cuales está lleno; su sangre, corrompida por la humedad, en lugar de estar correctamente cocida como en los hombres, se acumula, congestiona vasos demasiado pequeños y causa todas las enfermedades comunes a ellas²⁵.

De nuevo la imagen de la mujer aparece como una abstracción de sus caracteres sexuales. La humedad de la vagina parece extenderse a todo su cuerpo, al decir de los médicos de la época, y lo crudo de su sangre menstrual contamina toda su conformación fisiológica. Asoma ya la propensión de la mujer a la enfermedad, que veremos con claridad más adelante. La matriz, se dice, es un órgano en extremo sensible, de manera que el menor disturbio provoca en la mujer "males extraños y casi insoportables"²⁶. El horror a la sangre menstrual —que llevó a prohibir la entrada a la iglesia a las mujeres durante la menstruación²⁷—,

²³ "Variantes de la edición de Baeza de 1594", *ibid.*, p. 407. En la Baja Edad media "el lugar de la fertilidad y del encuentro místico [en la mujer] era también el lugar de la tentación y de la descomposición. Mientras que el alma era inmortal, el cuerpo sólo volvía a ponerse de pie después de pudrirse como resultado de la gracia de la Resurrección de Cristo", asegura C. WALKER BYNUM, art. cit., p. 202 *passim*.

²⁴ 'Crudo' en el sentido de 'previo a la Cultura', CLAUDE LÉVI-STRAUSS, *Mitológicas I: Lo crudo y lo cocido*, F.C.E., México, 1972, pp. 70, 81-82 *passim*.

²⁵ F. AZOUVI, "La mujer como modelo de la patología en el siglo XVIII", *Diógenes*, 1981, núm. 115, pp. 23-24.

²⁶ *Ibid.*, p. 26.

²⁷ A pesar de la condenación al cuerpo de la mujer como inferior —o precisamente por ello— en época medieval se identificó con frecuencia a cierto tipo de mujer con Cristo. C. WALKER BYNUM (art. cit., p. 193) afirma que por ello, "las místicas a menudo sólo se convirtieron en carne de Cristo porque sus carnes podían hacer lo que él podía hacer: sangrar, nutrir, morir y dar la vida por los demás".

es convertido en señal inquietante y signo de enfermedad. Los nervios llevan los fluidos que provocan las contracciones y los espasmos, causa de disturbios de salud; para que el cuerpo humano se encuentre sano necesita soportar un equilibrio de fuerzas. Pero el útero retiene los fluidos y expelle sólo una mínima parte de los humores; la cualidad extremadamente sensible del útero soporta mal un flujo de actividad y energía que, al no liberarse, provoca los espasmos; ello lleva al útero a ser proclive, de nuevo, a la enfermedad, la “podredumbre del útero” de nuestro epígrafe²⁸. Los varones cuya debilidad y precaria constitución los hace más húmedos o los vuelve sujeto indefenso del juego movable de los espasmos caen también bien pronto en estados mórbidos y en convulsiones. Azouvi comenta que entonces,

la patología de la mujer ya no es solamente la patología de una especie particularmente frágil [el ser femenino], sino más bien la del género entero, del que ella pone en evidencia los desórdenes virtuales que lo acechan²⁹.

Los orígenes de esta idea parecen asomar en tiempos medievales, pues entonces el horror ancestral a lo desconocido del cuerpo femenino engendró en el espíritu popular una identificación entre la figura del leproso y la de la mujer, según Claude Thomasset:

Así, la lepra cristaliza y expresa todos los temores del hombre. Es la enfermedad que degrada y quita la fuerza física. El hombre se convierte entonces en la víctima impotente de la mujer³⁰.

Como para los físicos y tratadistas de la época, pues, para el don Gutierre del final de *El médico de su honra* la mujer se ha convertido en la imagen misma de la enfermedad; el ser femenino ha recogido su marca ancestral asignada por las Sagradas Escrituras y ha revelado su esencia oculta e íntima como “modelo de la patología”³¹. Una vez descubierto este oculto signo, la curación no es posible en la esposa; es la honra del varón la que todavía puede curarse, y así, ante el monarca, don Gutierre, aunque

²⁸ Cf. AZOUVI, art. cit., pp. 28-31.

²⁹ *Ibid.*, pp. 29-30.

³⁰ C. THOMASSET, “La naturaleza de la mujer”, *Historia de las mujeres*, t. 2: *La Edad Media*, Taurus, Madrid, 1992, p. 88.

³¹ AZOUVI, art. cit., pp. 25 y 36-37 *passim*.

no quiere que el rey entienda que ha habido infidelidad, exclama:

La vida de vos espero
de mi honra; así la curo
con prevención, y procuro
que ésta [la prevención] la cure primero (III, 2089-2092).

El personaje deja ver, sin embargo, que sólo la sangre habrá de salvar su honra; utiliza el término *deshauciar*³² y añade:

porque si en rigor tan fiero
malicia en el mal hubiera,
junta de agravios hiciera,
a mi honor desahuciara,
con la sangre le lavara,
con la tierra le cubriera (III, 2093-2098).

Más adelante, ya que el método curativo se ha aplicado, el rey, a pesar de todo, ordena el nuevo matrimonio y alude, sin una clara censura, al hecho de que se aplique a Leonor la misma medicina empleada en Mencía, si fuera el caso: “para todo habrá [el] remedio [. . . de] sangralla” (III, 2926-2929).

De esta manera, los personajes de nuestro texto se hacen eco de los principios terapéuticos y patológicos de la medicina de entonces. Todo ello descubre una imaginería preconcebida desde antaño sobre las diferencias entre los sexos; en esas ideas el ser femenino se presenta como ajeno y temido; la distancia se justifica porque ella es portadora de males sin cuento para el hombre. Asimismo, la revisión anterior nos ha puesto frente a una idea que se ha abierto paso en la discusión y que pudo adivinarse bien pronto: el carácter de enorme influencia que tienen nuestras concepciones culturales para determinar los supuestos de las ciencias. La observancia directa, la investigación y las reflexiones de los datos observables se han modificado por ese cúmulo de prejuicios de las ideas religiosas y los miedos ancestrales que nos hereda la cultura.

Pero en este punto cabe preguntarse si es ésta (mujer = enfermedad) también la concepción del dramaturgo, o mejor la del

³² Con la acepción de ‘perder la esperanza’. *Desahuciado*, “el enfermo, de cuya salud desconfían los médicos”, Covarrubias, *Tesoro*, apud CRUICKSHANK, n. a vv. 2095-2098, ed. cit.

*autor implícito*³³; si la mente que ha construido los acontecimientos y los ha ordenado de tal manera para que aparezcan con toda su atrocidad frente a nosotros se hace solidaria con la metáfora acuñada por don Gutierre. Cabe tener en cuenta, en primer término, que la atrocidad de los acontecimientos nos provoca la búsqueda imperiosa de la luz³⁴, y que ese dato de nuestra recepción es de enorme importancia a la hora de valorar el significado del texto. Al decir de Bruce Wardropper,

como a veces ocurre con los doctores, don Gutierre mata al enfermo con su tratamiento. Pero —añade— aquí se viene abajo la analogía: el verdadero médico mata por accidente; don Gutierre *prescribe* la muerte. Cura con sangre la enfermedad, pero no a la enferma³⁵.

De esta manera, para el autor implícito la metáfora sostenida 'enfermedad-deshonra' se deshace al final, pues muestra sus falaces principios: no sólo no hay falta que condenar, sino que el cuidado de la honra ha llevado a una exageración que identifica mujer y enfermedad en un enrevesado razonamiento construido a partir de un error. Y el problema es que todo ello ha llevado al crimen.

Pero la metáfora es falsa también porque el médico no ha curado la enfermedad ni se halla, al final, ajeno y a salvo de la contaminación: el miserable marido se encuentra en las últimas escenas presa de una locura que evidencia su distancia de la salud. Junto al enfermo don Gutierre, el rey, don Arias y doña Leonor han caído también presas de la exageración de la honra y resulta entonces posible determinar que la enfermedad no es, por último, la deshonra, sino la desorbitada preocupación por ella. Pudiéramos afirmar que la atribución de *morbus*, aplicada a Mencía y dictaminada por el médico y su sociedad, se ha vuelto contra ellos, quienes se revelan como parte de una sociedad enferma. Pero entonces la perspectiva sobre lo patológico ha cambiado diametralmente, de manera que los aparentemente sanos se han vuelto enfermos.

Y la paradoja —lo que revela que la honra es una enfermedad que lleva a extremos mortales— es que, si bien la aquejada origi-

³³ Para la noción de 'autor implícito', cf. WAYNE C. BOOTH, *Retórica de la ficción*, Antoni Bosch, Barcelona, 1978, pp. 63-72 *passim*.

³⁴ Cf. *Lectura ideológica de Calderón*, pp. 320-323.

³⁵ WARDROPPER, art. cit., p. 585.

nalmente por la dolencia de la honra se ha mostrado inocente *de facto*, es decir no enferma, ha debido morir. Coquín, por su lado, al final se queja de hipocondría, aunque en verdad sus palabras no puedan considerarse como estrictamente ciertas, pues su discurso en esos momentos (III, 2415-2430) descubre más bien una irónica visión de su amo; el criado, quien ha mostrado un claro juicio y una distancia de las opiniones de su amo, se volverá contra él para denunciar su locura ante el rey (III, 2738-2764). Coquín goza, pues, de una “saludable” condición, aunque los hechos ocurridos lo hayan dejado, por el compromiso asumido en ellos, en medio de una paradójica “hipocondría” que le da el conocimiento de la verdad de los hechos³⁶. El dramaturgo altera el curso de lo que, ya en estos momentos, podemos llamar alegoría médica (‘médico’, ‘enfermedad’, ‘remedio’, ‘enfermo’ y sus oposiciones), la hace cambiar de objeto y termina por servirse de ella para mostrar la generalizada ceguera de la sociedad que acuñó la imagen de la mujer como signo de enfermedad, como ser congénitamente enfermo.

JOSÉ AMEZCUA
Universidad Autónoma Metropolitana

³⁶ Cf. *Lectura ideológica*, pp. 189-193.